



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Resolución SDMLEQ-1-2019

SUB DELEGACION MUNICIPAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. 16 DE MARZO DEL 2019.

ASUNTO:

Con fecha 16 de marzo del 2019, el señor Jorge Mauricio Garcia Orozco, Secretario General de la Junta Directiva y Representante Legal del Comité Cívico Electoral COMITÉ CIVICO LA ESPERANZA (CCLE) solicita. a) La inscripción del comité b) La inscripción de la Junta Directiva y c) Inscripción De los candidatos para integrar la Corporación Municipal del municipio de La Esperanza departamento de Quetzaltenango.

Se tiene a la vista la para resolver la solicitud descrita en el acápite

CONSIDERANDO:

Que el estudio del acta constitutiva del comité, del formulario numero JD, 95 del Formulario numero CM 3216 y las constancias incorporadas a la solicitud de Inscripción se desprenden.

- a) Que la misma fue presentada dentro del plazo que la ley establece;
- b) Que el Comité Cívico Electoral en referencia, conto en el momento de su constitución con 777 afiliados de los cuales el 91.0% saben leer y escribir.
- c) Que todos son vecinos del Municipio de La Esperanza, Departamento de Quetzaltenango.
- d) Que su Acta constitutiva reúne los requisitos fijados por el articulo ciento Cinco (105) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- e) Que la Junta Directiva fue electa por mayoría absoluta por los integrantes del Comité y tomaron posición de sus cargos;
- f) Que los candidatos a integrar la planilla que postularan para corporación Municipal del municipio de La Esperanza; fueron electos por la mayoría de los Asambleístas y estos aceptaron su designación.
- g) Que llena las calidades exigidas por la ley de la materia y acompañaron toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción CM 3216 por lo que es procedente dictar la resolución respectiva accediendo a las inscripciones solicitantes.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

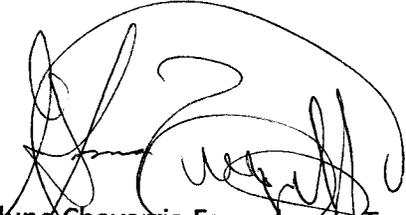
318

POR TANTO

Esta Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos, con base en lo considerado en la documentación acompañada y en lo que para el efecto dispone Los artículos 136 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 1, 97, 98, 99, 100, 102 inciso a); 103 inciso a)104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 153 Inciso a)154, inciso b)167, inciso a)168, 169, 170, 206, 212, 213, 214, 215, 216 y 217 de la Ley Electoral y de partidos políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); artículo 1, 38, 39, 40, 50, 51, 52, 53, 55,56 y 60 de su reglamento.

RESUELVE

- I. Declarar con lugar la inscripción del Comité Cívico Electoral "COMITÉ CIVICO LA ESPERANZA" con siglas CCLE del Municipio de La Esperanza del Departamento de Quetzaltenango, así como la de su junta Directiva, quienes en su momento podrán designar fiscales ante la Junta Electoral Municipal y ante las Juntas Receptoras de Votos del Municipio.
- II. Declarar con lugar la inscripción de los candidatos a integrar la planilla Para Corporación Municipal que aparece en el formulario número CM 3216, la cual postularan por el comité Cívico Electoral "Comité Cívico LA ESPERANZA encabezada por el candidato a Alcalde señor Jorge Mauricio Garcia Orozco.
- III. Que se haga el asiento de la partida correspondiente en el libro de Inscripciones de la respectiva Subdelegación.
- IV. Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejuiicio.
- V. Elévese la presente Resolución al Despacho del Director General del Registro de Ciudadanos para la conclusión del trámite.


Guadalupe Chavarria Escandon de Trujillo
Subdelegado II Municipal
Registro de Ciudadanos
La Esperanza, Quetzaltenango





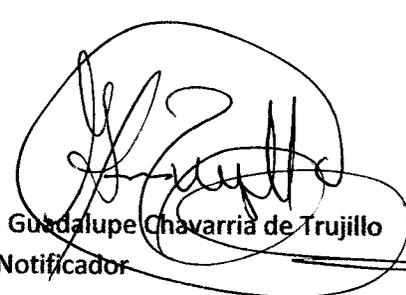
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Cedula de Notificación No.1-2019

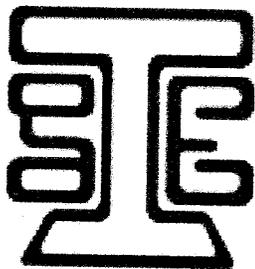
Expediente No.1-2019

En el Municipio de La Esperanza, Departamento de Quetzaltenango, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día sábado dieciséis de marzo dos mil diecinueve ubicados en la segunda Avenida uno guion setenta y nueve zona dos de la cabecera municipal, sede de la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos en el Municipio de La Esperanza, Departamento de Quetzaltenango, **Procedo a Notificar** al señor Representante Legal del Comité Cívico Electoral "Comité Cívico La Esperanza", el Contenido de la Resolución número SDMLEQ guion uno guion dos mil diecinueve (SDMLEQ-1-2019), la inscripción del Comité; Inscripción de la junta Directiva e Inscripción del Candidato a Alcalde y Corporación Municipal de La Esperanza, del Departamento de Quetzaltenango, emitida por la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos de La Esperanza, Quetzaltenango, con fecha dieciséis de marzo del dos mil diecinueve (16-03-2019), a través de cedula o notificación que se entrega personalmente a Jorge Mauricio Garcia Orozco Secretario General de la Junta Directiva y Representante Legal del referido comité quien se Identifica con documento personal de identificación (DPI) con código único de identificación (CUI) dos mil doscientos noventa y uno espacio veintiséis mil quinientos cincuenta y tres espacio cero novecientos veinte tres, extendido por Registro Nacional de las Personas (RENAP), quien enterado si firma, DOY FE.


F. Jorge Mauricio Garcia Orozco
Notificador


F. Guadalupe Chavarria de Trujillo
Notificador





Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

3216

Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUETZALTENANGO*LA ESPERANZA**

Organización Política COMITÉ CIVICO LA ESPERANZA

Fecha y hora: 17 de marzo de 2019 09:55

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2291265530923	JORGE MAURICIO GARCIA OROZCO	2291265530923	05/11/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde Titular	1 2372903240901	LUIS ALEJANDRO GONON AJANEL	2372903240901	05/10/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1628611760923	EMERITO GERARDIN BELETZUY BUCHÍ	1628611760923	13/09/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 1818828410923	GILBERTO DANIEL DOMÍNGUEZ ORTÍZ	1818828410923	04/02/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1717940440910	DEISY BEATRIZ AJCHÉ BAUTISTA	1717940440910	18/06/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1985513200901	EDGAR DAVID AJANEL SON	1985513200901	21/09/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2591089440917	REYNA IRLANDA LÓPEZ MORALES	2591089440917	03/09/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 2326707060901	EDUARDO ANSELMO VELETZUY ULIN	2326707060901	26/04/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2061221790909	BONY ESTEFANIE CAYAX BARRIOS	2061221790909	27/06/91
null				
Concejal Suplente	2 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE